



ÓRGANO GESTIÓN OIL-EDUSI
Acta

FECHA CONVOCATORIA: 2 DE JUNIO DE 2017

FECHA REUNIÓN: 7 DE JUNIO DE 2017

HORA INICIAL: 9:40h

HORA FINAL: 11:50h

**LUGAR: Despacho del Asesor de
Alcaldía Sandro Pons, 1ª planta
Casa Consistorial**

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO	
	1. Aprobación del acta de la reunión celebrada el pasado 3 de mayo
	2. Informe de situación de los documentos básicos (Manual y evaluación antifraude)
	3. Respuestas de los servicios a la encuesta EDUSI
	4. Informe de situación de los desarrollos en PIAE para la gestión de la EDUSI (Creación de una unidad, trámites necesarios, documentación modelos...). Tareas pendientes. Asignación de tareas
	5. Estado de situación de los accesos a las aplicaciones (ORVE, GALATEA, FONDOS 2020...). Tareas pendientes. Asignación de tareas
	6. Diseño del Plan de Comunicación. Tareas pendientes. Asignación de tareas
	7. Materia antifraude. Tareas pendientes. Asignación de tareas: - Incorporación al Plan de Formación del Ayuntamiento de cursos en materia antifraude - Elaboración de circulares informativas
	8. Otros asuntos. Traslado de la fecha de la próxima sesión ordinaria al día 22 de junio.

ASISTENTES

Nombre	Función	Correo electrónico	Ext.	Asistencia
Miguel Ángel Bodegas Presidente	Jefe Servicio de Innovación	mabodegas@valencia.es	1106	SI
María Vicenta Narváez Secretaria	Jefa Servicios Generales	sgenerales@valencia.es	1180	SI
José Antonio Martínez	Vicesecretario General	vicesecretaria@valencia.es	1165	NO
Sandro Pons Romaní	Asesor de Alcaldía (Urbanismo)	aponsr@valencia.es	1555	SI
Lydia La Roca	Jefa Control Financiero Permanente e Intervención Delegada	ldlaroca@valencia.es	1343	SI
José Ramón García	Jefe Gabinete de Comunicación	jrgarcia@valencia.es	1131	NO

DECISIONES ADOPTADAS

1. Aprobación del acta de la reunión celebrada el pasado 3 de mayo

Se da por leída y se aprueba el acta de la sesión ordinaria que se celebró el pasado 3 de mayo de 2017.

2. Informe de situación de los documentos básicos (Manual y evaluación antifraude)

Por el coordinador general se da cuenta de diversas comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Administración Pública en relación con las adaptaciones que hay que realizar en el Manual de Procedimientos, en el ejercicio de autoevaluación del fraude y en otros aspectos relacionados con la EDUSI 3C.

En esta documentación se incluyen los modelos de Expresión de Interés (EDI), del Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA) y de la declaración de aceptación del DECA a firmar por los servicios responsables de la ejecución de las operaciones.

Informa que se están ultimando los trabajos para adaptar el manual y sus anexos. Al efecto, añade, se acaba

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERVICIS GENERALS	MARIA VICENTA NARVAEZ PEREZ	21/09/2017	ACCVCA-120	5538716578915079284
CAP SERVICI - SERV. D'INNOVACIO	MIGUEL ANGEL BODEGAS AYALA	22/09/2017	ACCVCA-120	8489131998721818680



ÓRGANO GESTIÓN OIL-EDUSI
Acta

FECHA CONVOCATORIA: 2 DE JUNIO DE 2017

FECHA REUNIÓN: 7 DE JUNIO DE 2017

HORA INICIAL: 9:40h

HORA FINAL: 11:50h

**LUGAR: Despacho del Asesor de
Alcaldía Sandro Pons, 1ª planta
Casa Consistorial**

de recibir del Ministerio un Check List que será el que utilizará para la revisión de los manuales de las entidades DUSI y que hay que tener en cuenta igualmente antes de cerrar la revisión del manual.

3. Respuestas de los servicios a la encuesta EDUSI

El coordinador informa del bajo nivel de respuesta de los servicios a la consulta efectuada respecto la solicitud de colaboración en el 'Estudio sobre necesidades de Asistencia Técnica de las ciudades en el marco de las Estrategias Urbanas Integradas Sostenibles (EDUSIS)' que realiza la Comisión Europea (Dirección General de Política Regional y Urbana).

Anuncia que en breve remitirá *on line* la citada encuesta cumplimentada.

4. Informe de situación de los desarrollos en PIAE para la gestión de la EDUSI (Creación de una unidad, trámites necesarios, documentación modelos...). Tareas pendientes. Asignación de tareas

Por la Jefa de Servicios Generales se informa que se han realizado diversos trabajos para gestionar la EDUSI a través del PIAE.

Por un lado, se van a crear tres unidades nuevas en PIAE, independientes de las unidades ejecutoras, que harán posible el desarrollo de los procedimientos previstos en el manual. Concretamente las unidades serán las siguientes:

- a) Unidad administrativa que se corresponde con la unidad de gestión OIL (UAOIL) (Miquel Bodegas)
- b) Unidad administrativa que se corresponde con el Comité de evaluación y selección de operaciones de la unidad de gestión DUSI (UACE) (Servicios Generales)
- c) El órgano colegiado que se corresponde con el Comité de evaluación y selección de operaciones de la unidad DUSI (OCEYS).

Por otro lado, se creará un nuevo procedimiento horizontal en PIAE denominado EDUSI, que puedan utilizar de oficio todas las unidades administrativas municipales.

Se ha descrito, así mismo, el ítem procedimental respecto a la evaluación y selección de EDI y respecto a la resolución de reclamaciones presentadas en relación con el ejercicio de las funciones delegadas por la Autoridad de Gestión.

Anuncia que en breve se darán las instrucciones oportunas al Sertic respecto a la creación de nuevas unidades y al Servicio de Sociedad de la Información respecto a los nuevos procedimientos a crear.

Toda esta información es repartida a los miembros del Órgano de Gestión OIL-EDUSI.

5. Estado de situación de los accesos a las aplicaciones (ORVE, GALATEA, FONDOS 2020...). Tareas pendientes. Asignación de tareas

El coordinador general informa que las últimas noticias recibidas son que la aplicación Galatea será operativa a partir del próximo 21 de junio.

Por el Servicio de Servicios Generales se plantea la necesidad de que se refuerce el apoyo al Registro y el

Id. document: I/CY oks6 NSS/ 3p7r fwvs Jmsi sUI =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERVICIS GENERALS	MARIA VICENTA NARVAEZ PEREZ	21/09/2017	ACCVCA-120	5538716578915079284
CAP SERVICI - SERV. D'INNOVACIO	MIGUEL ANGEL BODEGAS AYALA	22/09/2017	ACCVCA-120	8489131998721818680



ÓRGANO GESTIÓN OIL-EDUSI
Acta

FECHA CONVOCATORIA: 2 DE JUNIO DE 2017

FECHA REUNIÓN: 7 DE JUNIO DE 2017

HORA INICIAL: 9:40h

HORA FINAL: 11:50h

**LUGAR: Despacho del Asesor de
Alcaldía Sandro Pons, 1ª planta
Casa Consistorial**

Sertic para acelerar la interoperabilidad entre ORVE y PIAE.

6. Diseño del Plan de Comunicación. Tareas pendientes. Asignación de tareas

Por el coordinador general se da cuenta de diversos documentos informativos en materia de acciones de comunicación en el ámbito de la EDUSI:

-Ficha informativa de la Comisión Europea sobre la política de cohesión 2014-2020 'Garantizar la visibilidad de la política de cohesión: normas de información y comunicació'.

-'Breve manual recopilatorio de cuestiones de tipo práctico para los beneficiarios en materia de comunicación 2014-2020'.

-'Estrategia de comunicación de los programas operativos Fedre y FSE de la Comunidad Valenciana 2014-2020.

7. Materia antifraude. Tareas pendientes. Asignación de tareas: Incorporación al Plan de Formación del Ayuntamiento de cursos en materia antifraude. Elaboración de circulares informativas.

Por la Jefa del Servicio de Control Financiero Permanente e Intervención Delegada se indica que es necesario diseñar el informe de pista de auditoría contable que queremos y de la necesidad de vincular los documentos contables con los documentos administrativos que dan soporte a los gastos.

La pista de auditoría contable podría hacerse a partir del módulo de proyectos de gasto.

Recuerda, así mismo, la conveniencia de dar instrucciones a los servicios municipales en cuanto a la descripción precisa de cada uno de los documentos que integran el expediente PIAE en el ámbito de la EDUSI.

8. Traslado de la celebración de la próxima sesión ordinaria prevista según el régimen de sesiones para el día 21 de junio al día 22 del citado mes.

En atención a los trabajos y tareas asignadas para la próxima sesión, se acuerda unánimemente retrasar la celebración de la sesión ordinaria del 21 al 22 de junio, a las 9 horas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SERVICIS GENERALS	MARIA VICENTA NARVAEZ PEREZ	21/09/2017	ACCVCA-120	5538716578915079284
CAP SERVICI - SERV. D'INNOVACIO	MIGUEL ANGEL BODEGAS AYALA	22/09/2017	ACCVCA-120	8489131998721818680